AMERICA CENTRAL — REPUBLICA DE COSTA RICA

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
NAPOLEON BRICEÑO B.

Toda correspondencia administrativa como de redaccion, debe dirigirse al Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados

Oficina de Redaccion y Administracion, 25 varas al Este de la oficina Telegráfica, Avenida tercera, Oeste. Teléfono número 26—Apartado 109

AÑO VIII — SAN JOSE DE COSTA RICA — VIERNES 12 DE MARZO DE 1909 — NUMERO 2012

TINTORERIA PERALTA

Al Sur del Colegio de Señoritas

Busque usted lo mejor y le saldrá más barato. Los ácidos y demás no se usan en esta Tintorería.—**Materiales de primera**, trabajos garantizados — **Precios bajos**.

José Vicente Peralta

AMERICAN SAW MILL MACHINERY Co -- NEW YORK

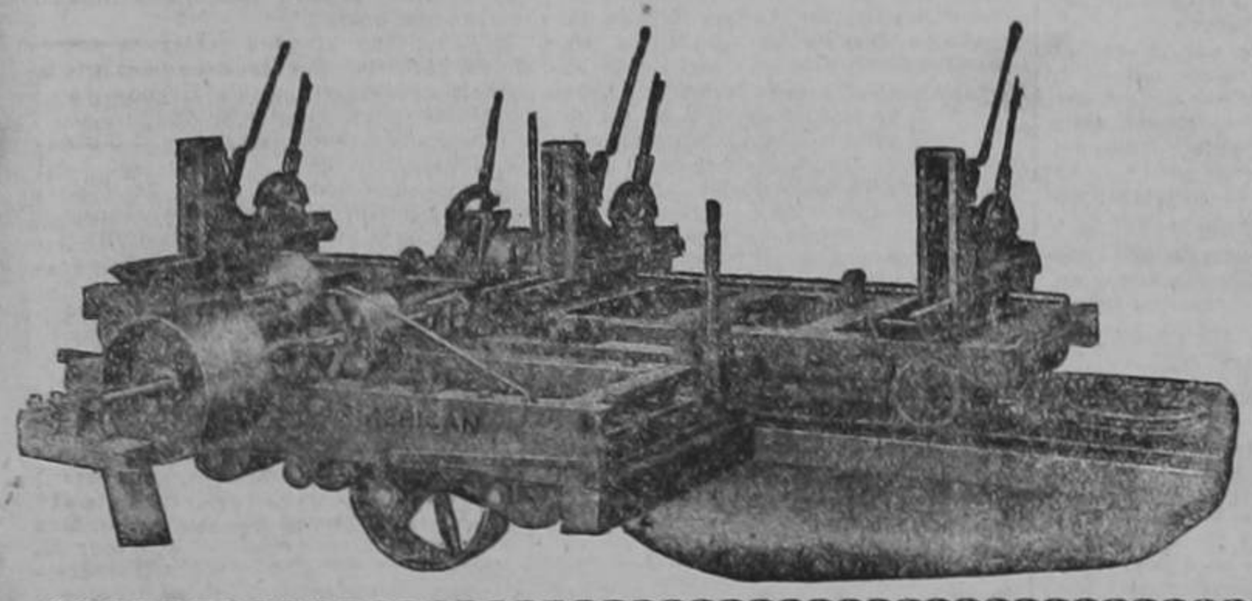

Entre todas las máquinas de aserrar en el mundo moderno está á la cabeza

LA AMERICAN

Actualmente tenemos en el país más de veinte máquinas de aserrar que trabajan á toda satisfacción de sus dueños; también fabricamos

ruedas hidráulicas

y, en fin, todo lo que se requiere en una instalación de aserrar madera.

Pídanse catálogos en inglés ó español á nuestro Agente General en Centro América,

don Oscar Sittenfeld,

frente al Club Internacional

LINEA DE VAPORES

de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores Limón, San José y Esparta.

Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida..... .$ 60-00 oro americano
Pasaje de ida y regreso.....$110-00 „ „

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida.....$ 50-00 oro americano
Pasaje de ida y regreso.....$ 80-00 „ „

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E J. Hitchcock. Administrador.

La Veloce

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

sale de Génova el día 1º de Marzo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao y Sabanilla. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el 26 para Colón, Curazao, La Guaira, (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase .....frs. 700
Segunda „ ..... „ 550
Tercera „ ..... „ 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán validos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a Cª sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.
San José, 27 de Febrero de 1909.

GRUPOS ELECTROGENOS

Bayard Clément

Luz eléctrica
en todas partes

COSTO: 3 milésimos de colón

por lampara y por hora

Pídanse informes á
L. ROJAS & H. ROZZI
Frente al Banco Anglo Costarricense

en cuya oficina se puede ver trabajar una de estas máquinas

LA Prueba Máxima

Queriendo someter nuestros Mosaicos á una prueba extraordinariamente rigurosa, hicimos construir en el mismo terreno en donde está nuestra Fábrica, una Caballeriza, cuyo pavimento cubrimos con los conocidos BALDOSINES para acera; la mula que hace nuestro servicio de acarreo permanece en la citada caballeriza durante la noche y parte del día; el resultado ha sido el más satisfactorio, pues á pesar de las patadas que da la bestia de cascos herrados, el pavimento está perfecto, sin lastimarse ni quebrarse. Puede ir á verlo cualquier persona que desee convencerse por sus propios ojos, con la seguridad de que su visita le será agradecida.

MACAYA & Cª. Esquina diagonal á ROBERT Hnos.

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Marzo Abril y Mayo

Prinz August Wilhelm.....	15	Marzo	Sibiria	19	Abril
Sibiria.....	22	—	Prinz Joachim.....	26	—
Prinz Joachin.....	29	—	Sarnia	3	Mayo
Sarnia.....	5	Abril	Prinz August Wilhelm.....	10	—
Prinz August Wilhelm.....	12	—			

Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José ó Limón.—San José, 8 de marzo de 1909.

John M. Keith,
Agente General

No más canas

En la afamada Barberia, frente al Carmen, se encuentra de venta el **Tinte Maravilloso** que tanta fama ha dado al doctor Casanova, y el **Agua Restauradora** del mismo doctor. Con un sólo frasco del Tinte Maravilloso del doctor Casanova se conserva enteramente negro y brillante el cabello. ¡Acudid y os convenceréis! Unico agente en San José de Costa Rica.

Enero 15 **Manuel Saldías**

Ferretería

Miguel Macaya & Compañía

Acabamos de recibir tubos y codos de barro vidriados por dentro y por fuera, y de varios grues s y largos.

MIGUEL MACAYA,
Socio Gerente.

Harina "OLYMPIK"

Superior para familias

DE VENTA EN

La Gran Vía

TINTE NEGRO IMPERIAL
del doctor Franc

Preparado en los laboratorios de la
BOTICA FRANCESA
TIÑE Y BRILLANTA EL CABELLO

Siendo tan eficaz como el mejor de los tintes extranjeros, se vende á la mitad del precio que se cobra por aquéllos. Esto se explica porque siendo el **Tinte Negro Imperial** hecho en el país, no tiene que pagar los altos derechos con que la aduana grava todas las preparaciones extranjeras de esa índole.

El modo de aplicarlo es sencillísimo. El resultado es eficaz.

Botica Francesa
Hermann & Zeledon

Acuerdos oficiales

No habiéndose nombrado procuradores síndicos, propietarios y suplentes para el distrito del cantón de Grecia de la provincia de Alajuela, de conformidad con el artículo 95 de la Ley de Elecciones, se convoca á la electoral correspondiente para que á las doce del día del 21 de marzo corriente, proceda á elegir dichos funcionarios.

— Se acepta la renuncia presentada por don José Tomás Sosa Saa del cargo de director de la Escuela de Comercio para Mujeres.

— Se nombra al empleado señor Julio Márquez, para auxiliar escribiente de la Secretaría de Instrucción Pública y se le asigna por tal recargo el sobresueldo mensual de treinta colones.

— Se aprueba la tarifa emitida para el cobro de impuestos locales por la Municipalidad del cantón de Santa Bárbara de Heredia que regirá durante el año en curso.

— Se admite la renuncia presentada por doña Anita Mata de Salazar del cargo de maestra supernumeraria de la Escuela Anexa al Colegio Superior de Señoritas y se suprime dicha plaza.

—Se conmuta en ciento un colones de multa la pena de 41 días de arresto impuesta al reo Ernesto Orozco Alvado por el delito de lesiones causadas á Juan Azofeifa.

—Se establece la plaza de escribiente para la inspección de escuela de Puntarenas y se nombra para que la desempeñe el señor Benjamín Escalante, con la dotación mensual de ¢ 30 que se imputarán á la Cartera de Instrucción Pública.

—Tomada en consideración la solicitud del reo José Pérez Argüello, para que se le conmute en confinamiento la pena de presidio interior mayor que se le impuso por el delito de lesiones graves á Julio Salas; de acuerdo con el artículo 5o. de la ley de 1º de agosto de 1895, se declara improcedente dicha solicitud.

—Se aprueba un acuerdo tomado por el ayuntamiento municipal del cantón de San Ramón que fijó en cinco colones el impuesto trimestral por cada establecimiento de refresquería.

—Se nombra al señor Benjamín Fernández para Agente de Policía de San Sebastián de esta ciudad, en reemplazo del señor Abelardo Barboza.

—Se autoriza al coadjutor de la iglesia de Sabanilla de Alajuela para celebrar dos turnos á beneficio del templo de aquel barrio.

—Se declara sin lugar una solicitud presentada por el Agente de Policía y síndico de San Pedro del Mojón á efecto de que se declare nulo un detalle levantado por la Junta Itinerario de Guadalupe que incluyó en él á los señores Rafael Carvajal, José Delgado R., Benjamín Prado, Justo Hernandez, Juan Quesada, Vicente Sibaja, Carmen Sánchez, Jesús Sequeira, Mercedes Villalta, Cruz Brizuela, Ceferino Vargas, Ramón Gamboa, Jeeús Quesada, José Cubero, José Durán, Pascual Blanco, Carlos Soseles como vecinos del referido distrito del Mojón.

—Se nombra al señor Abraham Mayorga Rivas para Secretario de la Gobernación de la provincia de Guanacaste, plaza que se encuentra servida interinamente por el señor Fiscal García, quien en consecuencia vuelve al desempeño de sus funciones de escribiente de dicha oficina.

—Se suprime la guarnición militar de Heredia, y en lo sucesivo el servicio de guardia se hará con cuatro policiales que se tomarán del cuerpo respectivo.

—Se nombra al señor Lorenzo Porras Sosa para agente de policía de Candelarita del cantón de Puriscal, en sustitución del señor Jerónimo Agüero Muñoz, cuya renuncia se admite.

—Se modifica el capítulo 9º, sección 3 del presupuesto de Guerra.

—Se prorroga por dos meses más la licencia concedida al señor Eulogio Herrera, agente de policía de Tambor y Tuetal, de Alajuela, y se dispone que lo continúe reponiendo el señor José Solórzano Soto.

—Se suprimen los puestos de maestros de letras de los aprendices de Alajuela, Cartago, Heredia, Liberia y Puntarenas.

Próxima temporada

EN EL

Teatro Nacional

En el mes entrante dará comienzo en el Nacional, una serie de funciones por la compañía cómico-dramática denominada "María Diez", bajo la dirección del actor cómico don Vicente Roig.

En el elenco de la compañía está como primera actriz absoluta, doña María Diez, y como primer actor, don Vicente Roig.

Las actrices y actores son: Graciela

¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa.... LA MEJOR CHINELA
Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La provincia de Guanacaste y don Ricardo Jiménez

San José, 9 de marzo de 1909.

Señor Licdo, don
RICARDO JIMENEZ.

Respetado señor y amigo:

Son ya repetidas las veces que un órgano de la prensa de esta capital, en sus desatentados ataques á Ud. y á sus partidarios, se ha atrevido á afirmar que Ud. dijo en el seno del Congreso, lo siguiente: "Que el Guanacaste era oneroso para Costa Rica y que para hacerle daño á Nicaragua había que regalarle esa provincia".

Aun más: afirma el periódico referido, que yo desde mi asiento de diputado, recibí impasiblemente esa guantada, sin protestar de aquel ultraje inferido á mi provincia.

La invectiva no puede ser más ruin, ni más burda y baja la mentira. La Cámara toda es testigo de la falsedad de ese embuste temerario y perverso.

Por eso creí en un principio, que no debía contestar al apasionado audaz que de armas tan viles se valía para su ataque.

Mas como quiera que se han hecho circular profusamente en el Guanacaste los periódicos que tales infamias contienen y que personas poco escrupulosas se han impuesto la innoble tarea de respaldar con su dicho tal especie, me permito rogar á Ud. y como una satisfacción que debo á la provincia que represento, se sirva decir si ante mí ó ante otros representantes de mi región, se ha expresado Ud. en tono despectivo de aquella parte del territorio costarricense.

Sé muy bien, por conversaciones que con algunos guanacastecos y conmigo ha tenido Ud., sus levantados propósitos para con aquella provincia, y por eso deseo con vivo interés su contestación para confundir con ella á los farsantes que con la máscara del patriota pretenden extraviar al pueblo predicando mentiras forjadas en lo más tenebroso de sus conciencias.

De Ud. con distinguida consideración, muy atento y S. S.,

LEONIDAS BRICEÑO

Señor don Leonidas Briceño
P.

Mi estimado amigo:

El incidente, con toda malicia tergiversado por "El Independiente", á que se refiere la carta de usted, fechada hoy, ocurrió en el Congreso, siendo diputado don Federico Faerron. Dicho esto, queda usted á cubierto de todo cargo, pues vino usted al Congreso cuando salió de él don Federico.

Si el ataque que le hace "El Independiente" reposa, pues, en una incalificable impostura, el que se me hace no es menos falso y malicioso. El incidente se desarrolló así. Mi amigo el señor Faerron defendía con gran vehemencia cierta medida que interesaba á su provincia, el Guanacaste; y calentado por la discusión su sentimiento de cariño hacia su tierra, lanzó la amenaza de que si los costarricenses del interior no habíamos de mirar como hermana á la provincia del Guanacaste, esa provincia se iría á Nicaragua. Yo, que no había hasta entonces terciado en el debate, protesté contra el cargo y la amenaza. Dije, en sustancia, que nosotros los del interior habíamos mirado y mirábamos á los guanacastecos como á todos nuestros hermanos; que sus quejas eran infundadas; que por poco que ellos hubieran recibido de Costa Rica, nos eran deudores de un beneficio inestimable, que consistía en haber escapado, mediante la incorporación á esta república á las contínuas luchas intestinas en que ha vivido desangrándose la república de Nicaragua; que si hubiera modo de que los nicaragüenses depusieran sus rencores recíprocos y se cimentara allí la paz y la buena armonía de todos sus hijos, no solo no vería mal que el Guanacaste tratara de unirse á Nicaragua, sino que yo mismo querría que Costa Rica y Nicaragua se fundieran en una sola nación; pero que como ese estado de cosas á estas horas no era, por desgracia, más que un sueño, y como los guanacastecos estaban dotados de una inteligencia viva, no era posible que acogieran el pensamiento suicida de abandonar nuestro hogar, presidido por la paz, para lanzarse al mar turbulento de la política nicaragüense; y que si tal pensamiento se les ocurriera, sería el caso de recordarles aquella frase de uno de nuestros hombres públicos: "el peor castigo que podríamos hacer á los del Guanataste, sería regalárselos á Nicaragua".

Al repetir esa frase creí que la cita era fiel. Después vine á enterarme de que la frase histórica había sido esta otra: "el peor daño que podríamos hacer á Nicaragua sería regalarle el Guanacaste". Pero la verdad es que la versión usada por mí fué la primera; y de ello son testigos todos los diputados; y sobre todo, dado el hilo de mi discurso, la primera versión encajaba bien dentro de mi razonamiento, mientras que la segunda habría resultado una cita incoherente, disparatada.

El rasgo de don León habría venido á cuento si mi tesis hubiera sido la de "váyanse ustedes, los guanacastecos, enhoramala"; pero mi punto de vista era justamente el contrario: "ustedes no tienen razón de querer irse y su interés los retiene junto á nosotros; y si se fueran les pesaría."

En resumen, los cargos de "El Independiente", contra Ud. y contra mí, son genuinos de ese periódico; llevan el sello de su fábrica: "fraude y ponzoña."

Por otra parte, no tengo ningún motivo para no tratar á los guanacastecos con simpatía fraternal. Mis votos de diputado siempre estuvieron en favor de aquella provincia. Abogué por una tarifa proteccionista en lo referente á ganado; y una de las razones que tuve fué la de que el desarrollo de la cría vacuna había de beneficiar muy especialmente al Guanacaste, que requiere, para alcanzar el nivel económico del resto del país, una mayor ayuda que la que piden las regiones de nuestra altiplanicie y de la comarca de Limón; y al sustentar estos sentimientos no soy sino el eco del parecer de los hombres públicos costarricenses. Nos diferenciamos en muchos puntos, pero coincidimos en considerar á todos los pueblos de la República como miembros iguales de la misma familia. La rivalidad y las disenciones lugareñas que existen en otros países entre sus diferentes secciones, es un sentimiento que los costarricenses no comprendemos. Todos somos aquí hermanitos.

Su affmo. amigo y servidor,

RICARDO JIMÉNEZ

Aragón, María A. Pérez, Carmen García, Pilar López de P., Angela Rodríguez, Pilar Santés, Amalia Santés, Carmen Segarra, Carmen Vásquez, Angelita Vásquez, Leonardo Arrieta, Emilio Aragón, Luis Buigas. Nicolás Carreras, José Carreras, José R. Jiménez, Pulseria López, Ciriaco Orden, Ventura Palencia, Fernanda Santés, Vicente Roig, Vicente Vega y jerónimo Vásquez P.

Los abonos están abiertos en la boletería del teatro. Traen un repertorio nuevo y escogido.

Sí es Gordiano Hernández

Santiago de Heredia, 11 de marzo.—Ayer, pasadas las cinco de la tarde, se presentó en el patio de la casa del mandador de la finca de don Francisco Valiente el reo ausente Gordiano Hernández, tan famoso entre nosotros por sus crímenes.

El reo permaneció un momento en dicho lugar y desapareció.

El mandador de la hacienda citada ha sido autorizado para matarlo. Esta noche se espera policía de Heredia.

La madre de Hernández ha suplicado no se mate á su hijo sino que se le tome y entregue á la autoridad.

Informan de Barba que Gordiano se ha estado presentando últimamente en casa de unas señoras extranjeras con el único propósito de asustar á sus criadas. De día no se sabe dónde se oculta.—Corresponsal.

La policía de Limón en persecusión de unos ladrones

El Jefe de la escolta se hiere un pie al descargar un revolver

Limón 11.—Recibido á las 10 a. m.

Anoche salió de esta ciudad una escolta de policía en persecución de unos ladrones, con dirección á Río Banano, lugar donde debían encontrarse los rateros. Comandaba la esolta el coronel don Buenaventura Fuentes, jefe de la policía ambulante.

Al llegar á Río Banano encontraron un individuo sospechoso que portaba revólver. Capturado é interrogado no se le pudo sacar nada de lo que averiguaban y fué puesto en libertad, no sin haberle exigido antes la entrega del parque que llevaba en el revólver. El coronel Fuentes al descargar dicha arma se le salió un tiro y se hirió en un pié. Fué asistido en la Comandancia de Policía y salvo complicaciones, según dictmen médico, tardará para sanar doce días. Sentimos este percance y deseamos que cuanto antes recupere su salud. Corresponsal.—

No hubo tal envenenamiento de niños en Tres Ríos

Aclaración necesaria. -- Manifestación de un pueblo. -- Se pide justicia

Sr. Presidente del Colegio de Farmacéuticos.—San José.

Señor Presidente:—Nosotros los infrascritos, vecinos de La Unión, provincia de Cartago, como interesados directamente que somos por el adelanto y buen nombre de nuestro pueblo, no hemos vacilado en dirigirnos á usted en la esperanza y buen deseo de que seremos atendidos. Es completamente falsa la noticia del envenenamiento. Lo que ha pasado es que al joven don Benjamín Jiménez se le ha tendido un lazo para que cayera en la emboscada.

Tres Ríos, como casi todos los pueblos que en el país han alcanzado conquistar un no despreciable grado de adelanto, se esfuerza no sólo por la conservación de éste, sino también por la adquisición imperiosa de todo elemento que lleva ó aporta un grano de arena, que arrimado al Edificio Social, habrá de comunicar solidez é importancia á la gran construcción. Así es nuestro pueblo, empapado en las ideas de verdadero y positivo progreso, no puede contemplar si no es con profundo dolor las tentativas triunfadoras de la intriga y la calumnia, á merced de la cual se vió expuesto y vejado el señor don Benjamín Jiménez, quien ha trabajado legítimamente y con aprobación general de las personas desapasionadas y sensatas.

Hace próximamente tres meses que el señor Jiménez instaló en esta población su botica y hasta el presente estamos muy agradecidos de sus servicios.

Tenemos entendido que el Colegio de Farmacéuticos en la presente ocasión fué sorprendido de manera ináudita, pues la cancelación de patente al señor Jiménez ha tenido su origen no en el legítimo derecho de vigilancia que á ese honorable Colegio le corresponde, por lo cual si de ahí, si de ese centro hubiese animado aquella decisión, con eso solo bastaría para que nada replicáramos y la encontraríamos basada en un juicio recto y sereno, pero no; la cancelación de esa patente y el haberle sellado la casa allanando su propiedad nacieron en este lugar enmedio del enredo y de las ruines maquinaciones de la intriga por medio de la harapienta envidia y del despecho: los jóvenes que han sabido levantarse del lodazal inmundo como el señor Jiménez no deben mirar más que el cumplimiento de su deber y el juicio de su conciencia: llamado por ese honorable colegio, el señor Jiménez podrá hacer una verídica narración de los hechos como han pasado. Lo mismo que se puede llamar á las personas más honradas de este lugar para que den un informe sobre este asunto. Una vez puestas la razón y la verdad en su lugar, nosotros pedimos que se le devuelva la patente y dejar en esta población al señor Jiménez.

Con la mayor consideración somos del señor Presidente muy attos. y servidores,

Adolfo Solano, A. Jiménez, Juan Villalobos G., Ricardo Villalobos, B. V. Pastor, Juan Mora F., á ruego de Manuel Calvo, Vicente Masís, Francisco Sanabria, juan D. Echeverría, Vicente Masís, José Chacón, Roberto Fonseca G., rogado de Andrea Cervántes, Juan Mora, Elías Garro A., Cristóbal Montoya, R. D. Sanabria, Arturo Solano, Elías Garita, Constantino Flores, Jaime Vega G., Natalio Mora, Pedro jiménez Victor M. Muñoz, Juvenal Alvarado, Victor Amador, José Sanabria S., Francisco Solís, T. Calvo O., Rogelio Villalobos, Evaristo Mora, á ruego de Victor Calderón Vicente Masís, Napoleón Amador M., rogado de Pantaleón Amador y Nicolás Sanabria S., Zacarías Calvo, Víctor Joaquín Bolaños, rogado de don Jesús Solís, Jesús Arronis, Emilio Muñoz M., Víctor J Bolaños, á ruego de los señores Indalecio Molina, Luis Vega, Manuel Víquez y por mi Rafael Víquez.

A ruego de Ignacio Calvo, Elías Garro; Ramón Conejo, Emilio Montero, Aquileo Martínez. Rogado de Francisco Martínez, Víctor M. Muñoz. A ruego de Guadalupe Sebiane, Elías Garro. A ruego de Julia Soto, María Sebiane; Manuel Soto, Teresa Jiménez, Rosa Sanabria M., Guillermo Muñoz. Rogado por Próspero Ramírez B., José María Montealegre. Rogado de las señoras Rosa Cedeño y María Cedeño, Napoleón Amador M.

Concepción Boza, Talía Boza. A ruego de Teresa Cordero, Arturo Solano; Isaías Artola, María Zúñiga. Rogado de Juana Loaiza, Arturo Solano; Rafaela Loaiza, Rodolfo Cervantes, Gregorio Conejo, Francisco Castillo, Rubén Torres R. Rogado de Francisco Conejo; Arturo Solano, Lola v. de Lizano, Dolores Conelo, Margarita Fernández. Pedro Conejo, Esperanza Villalobos B., Marcelina de Jiménez, Rubén Sanabria, Julián Vargas, Rafael Coto, José Camacho, Rafael Monge, Rafael Cedeño, Juan Mora H., Jerónimo Villalobos. Rogado de Pilar Sanabria Ramírez, Paulina Nájera; Jesús Jiménez C., Rafael Cedeño, Jesús F. Sanabria, Rafael Rojas, Juana E. de Sanabria, Genaro Hernández, Francisco Sanabria E., Ramón Conejo, Angélica Ramírez. Barbanera Coto, Pedro Barrientos, A ruego de Delfina Valverde, Juan D Echavarría; Sinforiana Montoya, Matías Díaz, Natalia Jiménez, Rafael Solís G.

Rogado de Rafaela Salas, Esteban Fallas, Martana de Mora, Arturo Solano, Elena Echavarría, Juan Villalobos A., Modesto Villalobos, María Vargas, Victor Calderón Coto, Rogado de Santiago Pérez, Rafael Solís G., Manuel Alvarado, Teófilo Vargas, Porfirio Ramirez, Ruperto Monge, Manuel Barquero, Alberta Sanabria O., Juan C Fonseca, José G Rojas, Gabriel Fonseca, José Rivas; rogado de Florentino Navarro, Rafael Víquez, Juan Cubero, juan J. Garro, Moisés Coto, José Barboza, Víctorio Coto, Saturnino Ramírez, Moisés Vargas, Andrés Coto, Claudio Coto, Samuel Vargas.—Juan Bautista Fonseca Garro, abogado.—Marzo 10.

Gran bochinche en una fiesta de novios

HERIDOS Y GOLPEADOS

En el distrito de Piedras Negras del cantón de Mora de esta provincia, Miguel Montes contrajo matrimonio en días pasados con una joven del lugar.

La boda se celebró en casa de los padres de Montes. Pasada la ceremonia hubo baile desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche. A la fiesta llegaron como diez vecinos de los barrios de Desamparaditos y Barbacoas del cantón de Puriscal, el señor José María Hernández, Agente de Policía del primero de dichos distritos, y el comisario Pedro Herrera. Todos ellos estaban bien armados con crucetas al cinto.

Hernández desde que se presentó á la reunión empezó á enseñar su revólver á los concurrentes. Al hacerlo así con uno de ellos, Sacramento Fernández, este le manifestó que muy bien conocía esas armas y que por consiguiente se abstuviera de mostrar la suya.

Fernández cayó acto contínuo sobre Hernández, logró desarmarlo, le rompió la faja que sostenía el revólver y lo hizo rodar por tierra.

El ánimo de los concurrentes se excitó, pues estaban algo tomados de licor. Todos los que tenían realera la desenvainaron y se batieron unos con otros. En la reyerta resultó Guadalupe Avalos con una herida sobre la rótula. Natividad Cerdas con otra lesión sobre un brazo y Manuel Vargas con varios golpes producidos con leño.

El comisario de Piedras Negras, Napoleón Cerdas se introdujo en la propiedad á calmar el bochinche lo cual no pudo, pues en cuanto intentó hacer el primer cumplimiento fué atacado á leñazos y bofetadas y no le quedó más camino que huir.

El desposado hizo los esfuerzos posibles para dar por terminado el bochinche; obligó al policía Hernández á retirarse pero como este insistió se vió obligado á darle sincha y lo puso en el suelo.

En eso se presentó el padre de Montes á auxiliarlo; creyendo que el que estaba debajo era el policía, por dicha y equivocación aplicó una tremenda zurra á su referido hijo.

El Agente Principal de Policía de Piedras Negras inició información para castigar á los culpables del escándalo, pero estos procedimientos tuvo que suspenderlos, pues solicitó el auxilio del jefe Político del cantón del Puriscal con el objeto de citar á los testigos de aquella jurisdicción, pero esta autoridad no ha dado curso toda vía al pedimento del citado Agente.

Noticias universales

Trasmitidas por la vía del cable

Petersburgo, 9.—En la Corte Suprema de Moscou se ha entablado juicio contra trescientos ochenta individuos acusados de conspiración y de ser miembros de una sociedad de criminales cuyo objeto ha sido el robo de mercaderías en trasporte por los ferrocarriles. Entre los años 1905 y 1907 se robaron de dos empresas ferrocarrileras mercancías por valor de 30 millones de rublos. Los acusados pertenecen á tres categorías: 1a. ladrones profesionales ó personas que se vuelven ladrones durante revueltas políticas. 2a.—Empleados muchas veces de alta categoría de los ferrocarriles. 3a.—Comerciantes al por menor obediente á órdenes telegráficas firmados por los jefes de la gavilla y procedentes de los principales centros ferrocarrileros. Se descargaban diariamente mercancías de valor y se almacenaban en las bodegas ferrocarrileras del gobierno por orden de empleados de este, quienes desempeñaban el papel de receptores y vendían el producto en almonedas especiales siendo los compradores los comerciantes al menudeo. Durante la época de actividad de la gavilla el gobierno no hizo nada en el sentido de proteger á las casas de comercio contra el pillaje, dirigiendo todos sus esfuerzos para proteger el tesoro del gobierno en tránsito y para evitar la renovación de una huelga general.

París, 10.—Esta semana se dará principio al debate sobre la reunión general de los aranceles aduaneros de 1892, los cuales levantaron una tempestuosa oposición, tanto en el país como en el exterior. La discusión promete ser amarga y prolongada.

La situación es análoga á la que existía en Alemania después del ímpetu que se dió á la agricultura y el establecimiento del sistema protectivo.

Los aranceles de 1892 fueron ideados primeramente en el interés de los agricultores franceses, ya que les han traído la prosperidad y trocado el déficit en productos agrícolas en superávit.

Los fabricantes clamorean por participación en la prosperidad. Con este objeto sus representantes han presentado con éxito sus reclamos ante una comisión parlamentaria nombrada ad-hoc. Han obtenido además el apoyo de muchas sociedades obreras, las cuales comprenden que el pago de las tasas por los ricos disminuiría los impuestos internos.

La oposición extranjera á la revisión, está acompañada en algunos casos con amenazas de represalias, francamente expresadas.

Por medio de su Embajada en los Estados Unidos protestan formalmente contra la propuesta de aumento de los derechos sobre algodón, trigo y aceite. Inglaterra y otros países se oponen enérgicamente al aumento de derechos sobre otros artículos. El gobierno francés temiendo una guerra comercial ha rechazado el aumento de derecho sobre aceites, géneros, metales y maquinarias

Puerto Real, 10.—Cervera se ha mejorado de salud.

Roma, 10.—Guarda cama todavía Su Santidad.

Petersburgo, 10.—Asegúrase que no le desagrada á Stolypin la condenación de la Ley Marcial y los abusos policiales, expresada por todos los partidos de la Duma. Pendiente al debate de sobre el presupuesto del ministerio del interior, Stolypin espera con el auxilio de la Duma progresar rápidamente en el sentido de retirar la Ley Marcial en sus varias formas. La Duma propone adoptar el presupuesto en referencia agregando que en la opinión dicho cuerpo no hay justificación por la continuación de la ley Marcial, creyendo que de aquí en adelante se debe emplear únicámente en casos de necesidad excepcional.

Menfis Tenn, 10 — La población de Brenkley, en el estado de Kaneas, fué destruida anoche por un ciclón. No quedó parado un solo edificio. Se ha despachado de ésta un tren de socorro. Se sabe hasta la vez que han perecido catorce blancos y cuatro negros. Hay veinte estropeados. Los ciudadanos piden auxilio al gobernador del estado.

Filadelfia, 10 — El gobierno argentino ha pedido en Londres ofertas por la construcción de dos acorazados de combate cuyo desplazamiento no será menos de veinte mil toneladas y velocidad no menos de veintiún y medio nudos. El costo de cada uno es de dos millones de libras esterlinas.

La casa de Williams Cramp Sons, de ésta, propone la construcción de un nuevo tipo de navío de veintiún mil toneladas de deplazamiento cuya velocidad será de veintiún y medio nudos.

Wáshington 10 — Penetrado de congoja por el fracaso de su plan de construcción del ferrocarril panamericano. Hinston Roman Helper, se suicidó hoy en ésta. Mr. Helper desempeñó el puesto de cónsul general de los Estados Unidos en Buenos Aires durante los años 1812 á 1866.

Desde su regreso trabajó con ahinco á favor del proyecto del ferrocarril de las tres américas; el cual partiendo del estrecho de Bering concluye en el estrecho de Magallanes.

Helper era nativo de Carolina del Norte donde nació el año 1829. Esposa é hijos viven en Chicago.

Viena, 10.—Servia no contestará por una semana la última nota austriaca. La situación en Belgrado se ha vuelto muy difícil. A causa de sus anteriores manifestaciones bélicas y sus expresiones patrióticas, el Ministerio se vé imposibilitado de presentarse ante el Congreso con un programa de paz, máxime después de haber llegado al poder con el "Grito de concesiones territoriales ó la guerra." En vista de esto probablemente dimitirá.

Petersburgo, 10.—Servia han enviado á las potencias una nota circular, la cual demuestra el éxito alcanzado por la política de paz adoptada por aquellos gobiernos que inocentemente intervinieron.

Belgrado, 10 —Servia ha manifestado á Austria que recibirá favorablemente las propuestas de renovar el tratado comercial que el Ministro de Austria le hizo hace poco.

Parece que está asegurada la conferencia de las potencias, desde luego que esperaba dentro de poco el recibo de la comunicación de Austria participando el entente austro turco y la noticia de haber firmado el arreglo ruso-turco.

San Petersburgo, 10 —En sesión secreta de la Duma, Swelsky manifestó que en caso del rompimiento de hostilidades, se trataría por medios diplomáticos de evitar la participación de Austria.

Constantinopla, 10. — El Ministro servio en esta pidió autorización de Hilmí para trasportar el material de guerra que llegará el jueves en vapor procedente de Francia. El Hilmí respondió que no podía contestar sino hasta el miércoles. Demuestra esto un convenio secreto entre Turquía y Austria contra Servia.

Tribunales comunes

Sala Segunda de Apelaciones

Se aprobó el auto de enjuiciamiento dictado por el juez del Crimen de la comarca de Limón contra Josiha Bartley por el delito de estafa en perjuicio de José Williams.

—En sumaria contra Modesto Rois Alfaro y Carlos Escalante Dengo por robo á doña Juana Ramírez de Aragón, se confirmó el auto de prisión dictado contra los procesados por el Juez Primero del Crimen de San José.

—Se dictó el auto de enjuiciamiento dictado por el Juez Segundo del Crimen de esta provincia contra Alejandro

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

IMPRENTA LIBRERIA

A. LEHMANN

Apartado 147 San José Telefono 40

ENCUADERNACION PAPELERIA

Martínez Amaya por el delito de estafa á Francisco León Sotela.

—Se confirmó el auto de prisión dictado por el Juez del Crimen de la provincia de Heredia contra Samuel Balmaceda Zamora por el delito de lesiones menos graves inferidas en aquella ciudad á Guillermo Zamora.

Juzgado Primero del Crimen

En causa contra Francisco Sánchez Amador por lesiones menos graves causadas en la esquina del Correo de esta ciudad á José Mora Ramírez, se dictó sentencia condenando al reo á sufrir la pena de seis meses de confinamiento descontable en la villa de Santo Domingo del cantón de Orotina.

Juzgado Segundo del Crimen

En causa contra Noé Aguilar Avalos por el delito de lesiones en daño de Juan Jiménez Carvajal se dictó sentencia imponiendo al reo la pena de cuatro meses de confinamiento descontables en el puerto de Puntarenas.

—En sumaria instruida para averiguar si Rafaela Rojas Vargas fué la autora de un conato de incendio cometido en "La Algodonera", se sobreseyó definitivamedte en favor de la indiciada.

—En sumaria contra Juan Elizondo Arroyo por el delito de lesiones inferidas en perjuicio de Alberto Araya Guzmán, se dictó sentencia condenando al procesado á sufrir la pena de dos meses un día de presidio descontables en la isla de San Lucas.

—Se enjuició á Fernando Valverde Mora, por hurto.

Juzgado de lo Contencioso

En causa contra José María Soto, por depósito de fermentos en el Rosario de Desamparados de Alajuela, se previno al reo que debe nombrar defensor.

—Se mandó ampliar la sumaria seguida contra Carlos Patiño por el delito de contrabando de tabaco iztepeque.

—Se exigió fianza á Nicolás Zúñiga Alvarez, á quien se procesa por depósito de fermentos en Los Angeles de San Ramón.

AVISOS DEL DIA

Abstensionistas

Ganga **Politica**

Ganar magnífico sueldo, alimentos abundantes y nutritivos y ropa limpia por servir de NODRIZA la que se necesita sin niño. En el establecimiento La Bicicleta, frente á la cafetería de doña Urbana informarán. 12 de marzo.

SE ALQUILA

una casa pequeña situada en la calle 6a. Sur, número 306, doscientas varas al Sur del Palacio de Justicia. Informarán en San Francisco de Mata Redonda, casa de esquina al noroeste de la plazuela. Marzo 11.

AVISOS ANTERIORES

¡¡La reunion de anoche fue un fracaso completo!!

Por orden y cuenta de su dueño, rematará al mejor postor, sin base, el sábado 13 del corriente, en mi oficina sita 25 varas al Norte de la oficina central de Correos, á las 12 y 30 p. m. 11 5|12 doc. sombreros de fieltro, clases finas, negros y en perfecto buen estado. Acudid! Acudid!—Samuel E. L. Maduro, Corredor Jurado. Marzo 11.— 3 v.

De 1889 a 1905

Se vende una colección de hojas sueltas en cinco legajos correspondientes á las cinco campañas políticas sobre elecciones presidenciales de aquí, comprendidas entre aquellas fechas. Para informe, la oficina de "El Noticiero" ó la letra F, apartado de correos número 399' San José. Marzo 10. 3 v. alt.

AVISO

Vendo un terreno situado en la calle del Pacífico, frente á la casa de Mr. Donaldson, como de media manzana. Para condiciones, entenderse con don Gabriel Yargas, en el Mercado. 5 de Marzo 5v. alt.

Escuela de Musica Santa Cecilia

La matrícula está abierta todos los días de 3 á 5 p.m. Las clases principiarán el lunes 8 del corriente. Todas las señoritas recibirán sus lecciones durante el día y no de noche como antes.—El director,—J. J. Vargas Calvo —San José, marzo 3.—8 v. alt.

A LOS NOVIOS

De ocasión.—Se vende un juego de muebles para dormitorio completamente nuevo, compuesto de cama matrimonial, un ropero de cuerpo entero de cristal, un tocador con plancha de mármol y espejo viselado, un lavatorio ídem y dos mesitas de noche. Estos muebles son de talladura exquisita y pueden verse en la Agencia de Comisiones de don José Pinto situada 50 varas al Oeste del almacén de Leiva y Ca—San José, marzo 6 de 1909. 15 v.

SE ALQUILA

una casa en la calle de la Sabana contigua á la que ocupa el Cónsul Español. Es cómoda para una familia regular. Se compone de sala, dormitorio y tres habitaciones más, comedor, cocina, amplio corredor interior, buen baño, excusados, instalación eléctrica y un hermoso patio con árboles frutales. Entenderse con el señor don Samuel Maduro, frente á la Contaduría Mayor, contiguo despacho de "La Prensa Libre."—Febrero 28. 15 v.

CASA PEQUEÑA

Por la suma de mil quinientos colones y con comodidad de pago, se vende una sita en punto céntrico de esta ciudad. Informes: Oficina Luis Cruz Meza.

DINERO

Se solicitan de nueve á diez mil colones con garantía de primera hipoteca de valiosos terrenos en la comarca de Limón. Escribir correo apartado 353. Marzo 2. 15 v.

Apertura de escuelas

Se previene á los padres de familia mandar á sus hijos á las escuelas lo más decente y económicamente vestidos, y que al comprar la ropa lo hagan donde

Enrique Rawson

Frente al Banco Anglo

que es el Almacén de Ropa que vende más barato y de mejor calidad.—Noviembre 21. 1 m.

Empresa de trasportes

ENTRE

PUNTARENAS Y OROTINA

Hemos establecido una bien servida empresa que se encarga de trasportar carga desde Puntarenas hasta la estación de San José y viceversa. También podemos encargarnos de manifestar la carga qae del interior va para el Guanacaste y darla puesta en cualquiera de los puertos del golfo de Nicoya.

Ofrecemos baratura en los fletes y actividad en el pronto despacho de bultos. Advertimos que esta agencia está servida personalmente por los suscritos.—Alvarez Hermanos.—Febrero 28.

SE ALQUILA

una casa á cien varas del Mercado, en la 3a. Avenida Oeste. Para informes en la calle 8a Norte, casa número 2528 Febrero 16. h so.

Calumnia

Hago aclaraciones

En "La Estrella de Panamá" del 1 de presente mes, un malqueriente gratuito mío se atreve á asegurar que me MARCHÉ de Colón para esta República después de haber sido DESTITUIDO del puesto de Tesorero Muncipal de aquel distrito.

Al cobarde calumniador no hago el honor de contestarle, porque el desprecio sólo merece quien hiere á traición la reputación bien sentada de que gozo allí y donde quiera que me conocen, y eso valiéndose de mi ausencia y sin hacer uso siquiera del ridículo pseudónimo. Unicamente trato de hacer conocer de toda persona sensata que he sido víctima de una mentira baja.

Aunque por no llevar firma el suelto aludido, aparece como responsable de él la Dirección del periódico, no hago á ésta el aje de atribuírselo, porque no se me escapa quién puede ser éste, y porque juzgo á los señores Directores gentes serias; pero sí causa extrañeza que por lo mismo que en ese concepto se les tiene, acepten en las columnas de su diario publicaciones inspiradas por el desahogo de mezquina envidia.

Mi viaje á esta República, no ha sido sospechoso como quiere darlo á entender el sueltista; de él venía hablando á varios amigos hacía muchos días y de él tenían conocimiento todas las autoridades del lugar y también mis enemigos.

Tenía necesidad de recuperar mi salud quebrantada, y á Dios gracias por que cuento conque, cuando ganas me da, voy donde me parece, y porque gozo del precioso don de la Libertad y no estoy sometido á pupilaje de ninguna especie; me ocurrió salir de Colón y así lo hice, no me MARCHÉ ó FUGUÉ como quiso decir mi GRACIOSO detractor.

En el vapor q' me condujo aquí, y que llegó á Bocas del Toro, iban entre otros, los señores doctor Carlos A. Mendoza, y J. Lefevre, Secretarios de Hacienda y de Fomento, respectivamente, quienes al haber tenido siquiera sospecha de que yo hubiera sido algún FUGADO, como altos agentes del Gobierno, fácil les habría sido poner en conocimiento de alguna de las autoridades de Bocas del Toro, mi viaje FURTIVO; al contrario, varias veces durante el día que allí estuvimos, tuve ocasión de saludarlos y siempre tuve el honor de ser muy bien atendido por ellos, y hasta el momento de mi salida de ese puerto, me despedí del doctor Mendoza á bordo del vapor, donde estuvo.

Queda así desmentido lo rererente á mi "marchada".

En cuanto á lo de mi "destitución" quisiera mejor no hablar de eso aquí, porque á más de doloroso, da vergüenza tener que hacer conocer á los habitantes de un país extraño, las barbaridades que se cometen en el nuestro (verdad es que esto solamente pasa en Colón); pero cuando uno es atacado, se defiende con las armas que puede esgrimir y en el punto donde recibe el ataque.

En los primeros días del mes de febrero próximo pasado, un consejo municipal (especial) reunido de TODOS MODOS, pues en él tomaron parte individuos que no tenían derecho á ocupar asiento, y con el único objeto de destituirme del puesto de Tesorero Municipal, y así lo hizo, sin fundarse más que en un simple "porque sí" "porque nos da la gana", pues ningún procedimiento legal usaron ni pudieron alegar nada en mi contra; pero así se hizo, mejor dicho así lo hizo el "Consejo Especial" y se quedó hecho, por dos razones:

Primera, porque aunque se me hubiera vuelto á llamar al puesto, por delicadeza no lo habría aceptado.

A ese puesto fuí llamado por los mismos que hoy me atacan furibundos y que ni agradecen que los cargos que desempeñan hoy, mal que les pese, los desempeñan debido en gran parte á mis esfuerzos en las pasadas elecciones, en las que trabajé desinteresadamente gastando dinero mío (no el de otros como ellos hacían), y llevando á las urnas la mayor parte de los votantes que dió por su gran número, el triunfo á nuestros candidatos.

Hoy que no se ofrece hacer gastos sino que todo es asunto de lucro, todo lo quieren para ellos. Que se lo cojan.

Segundo, porque aunque quisiera, yo no podría continuar haciendo parte en tanto desorden y atropello como el que allí se comete diariamente á ciencia y paciencia de los que pudieran evitarlo.

Reto á cualquiera de mis enemigos para que digan públicamente, con firma responsable eso sí, si no fué esto lo que pasó y pasa continuamente, como también para que diga si tengo yo algo pendiente con la Caja Municipal, la que entregué á mi sucesor en presencia del señor Visitador Fiscal y de los señores doctores Francisco Rodríguez Camacho y Anatolio Garay, á satisfacción del señor Visitador Fiscal y de mi sucesor.

¿Cómo se fuga quien llena todos estos requisitos, y quien deja además allí, hasta que en el Tribunal de Cuentas de la República, se le expida el correspondiente finiquito, dos fiadores abonados, y bien abonados, los señores I. L. Toledano y Luis F. Etenoz?

Cartago, marzo de 1909.

Rafael de la Espriella

La paz en Santa Ana

Cuestión añeja ha sido para flor Isidro Acosta lanzar, á los vientos de la publicidad, dislates contra el señor Jefe Político don Adán Guerrero. Cartas al Sr Presidente de la República, acusaciones ante los Juzgados, iban y venían, y sus deseos de destitución quedaron al aire. Ahora, tenemos una paz como nunca, como que ya se cansó de "latear", pues á sus argumentos, nos preguntamos siempre, que fuerzas les asistía. Don Adán Guerrero, como autoridad, es muy bueno, como particular, mejor, pero cate el lector que para flor Isidro no hay bicho bueno, y su flaqueza humana creemos que le diera por emprenderla contra las autoridades.

En fin, que estamos un poco tranquilos, respirando otro aire, y nos alegramos infinito.

El municipio actual marcha muy de acuerdo con el Sr Guerrero, empleado activo y cumplido.—Un imparcial.

Partido Republicano

La reunión de esta noche

La reunión general del Partido Republicano que se verificará esta noche en el Circo-Teatro, será honrada con la presencia del Licdo. don Ricardo Jiménez. Las directivas general y cantonales de la capital invitan á todos los republicanos á esta reunión. El Licenciado Jiménez llegará al Circo-Teatro á las 7 p. m. en punto.—San José, marzo 12 de 1909.

Facultad Médica

Ultima sesion

En excitativa de la Facultad de Medicina al Poder Ejecutivo para que se dicten medidas con el objeto de impedir la introducción de drogas de los Estados Unidos de Norte América, que no estén aprobadas por la autoridad de higiene de aquel país, preguntó la Secretaría de Gobernación y Policía q' á cuáles drogas debe especialmehte referirse la prohibición que se propone y que una vez que sobre estos se tenga respuesta, ella se interesará para que el Gobierno resuelva el punto en forma más conveniente.

La junta de Gobierno acordó contestar á aquella Secretaría que la facultad de Medicina se refiere á las medicinas de patente. Y á moción del doctor don José María Soto, se dispuso que al mismo tiempo se comunique que la Facultad opina que es muy necesario emitir una ley en la cual se prohiba la venta de medicinas de parque no expresen con claridad la fórmula de ingredientes que las componen en parte interior del recipiente ó la envoltura de éste.

—Se juramentó y confirió el título de obstetricia á la señorita Clara Alvarado Hanke, vecina de la ciudad de Cartago.

—Se acordó inscribir como alumnas de la Escuela de Obstétricas á las señoritas Leoviglida de Farmer y y Josefa Rodríguez Bolaños, á la primera en el primer curso y á la segunda en el segundo curso.

—Se acordó imprimir mil ejemplares del Reglamento General de la Facultad de Medicina.

Sensible perdida

El cable con su laconismo frío nos comunicó anoche la muerte de nuestro popular poeta Aquileo Echeverría.

Muere el poeta en Barcelona, donde se encontraba en busca de salud, lejos de los suyos y de su patria.

Su viaje á Europa en busca de restablecimiento fué infructuoso. La ley inflexible que en todos se cumple, fué como siempre, implacable.

La muerte lo sorprende en momentos en que una casa editora de España dará á luz unas poesías suyas, donde se encuentran recopiladas "Conchería" y otras composiciones de este género. Prologa el libro, el poeta Rubén Darío.

Muere Aquileo cuando su nuevo libro venía á aumentar su fama de poetas y arrancar nuevos aplausos de Costa Rica que lo quiso mucho y que vió siempre en él su verdadero cantor nacional.

Rendimos tributo á la memoria del poeta amigo y enviamos á los suyos nuestro más sentido pésame.

Caballero de industria

Se dice que un joven muy bien vestido y que frisa en los 25 años, anda por esas calles metiéndose en todas las casas pegando muchos sablazos.

Dicho joven es simpático y aun más, bien parecido, pero es desconocido así como su nacionalidad.

Lo cierto del caso lectores, es que es un pájaro de mucho vuelo, que usa fino plumaje, desde sombrero hasta calzado á la moda de París.

Emplea donde llega palabras conmovedoras y con la facilidad de sus lágrimas llega á sacar pesetas.

La policía está llamada á seguir y vigilar este caballero.

MOVIMIENTO DIARIO

Vistas para hoy

Sala 1a.—Semodacia Pereira contra Salomón Esna, á la 1 p. m.

Casación.—Juan José Zamora García contra Liberata Fernández Barrantes (civil) á la 1 p. m.

Vistas para mañana

Casación.—Jerónimo Ocampo Zamora contra la sucesión de Gaspar Chacón Lizano (civil) á la 1 p. m.

Defunciones

Eulogia Guzmán de Calderón, de 33 años de edad, de la Uruca.

María Cristina Acosta, de seis meses, distrito del Hospital.

María Loaiza, de 51 años, distrito de la Catedral.

Hoteles

Internacional.—Entraron: general P. Fornos Díaz, Rosendo Esquivel y Manuel Cervantes.

Nacimientos

Arturo Reinaldo de la Trinidad, hijo natural de Esperanza Gutiérrez.

Rafael Angel Tomás, legítimo de José María Durán y Emilia Masís.

Dérico Luis Ezio, legítimo de Felipe Cavallini y Emma Colombari.

Humberto, natural de María Teresa de Belga.

NOTICIERAS

Programa

de la retreta que se dará esta noche á las 8 p. m. en el Parque de Morazán.

1.—Marche des Ptits Rats, Andreu.
2.—Le Lac des Tees, obertura, Auber.
3.—Zuleika, mazurka, Squire.
4.—La Jolie Perfumeuse, fantasía, Offenbach.
5.—Fascinación, valse, Marchetti.

—El Director, Alfredo Morales F.

Match en el Zapote

El domingo próximo se verificará un match en el barrio del Zapote á beneficio de la Iglesia. Habrá rifas y ventas de refrescos, gallinas, helados, dulces etc, etc.

Se invita á los habitantes de San José y pueblos circunvecinos, Á divertirse, pues, y á gastar unas pesetas.

Digame Ud.

¿Padece de tos? Use el Elixir Creosotado y se le quitará ensguida. ¿Es nervioso? Tome enseguida el Elixir Pohbromurado. ¿Quiere Ud criar sus hijos sanos con su leche? Tome Jarabe Galactógeno para la secreción de la leche. ¿Padece Ud de anemia? Tome Peptonato de hierro ¿Tiene Ud calenturas palúdicas, tersianas biliosas ú otra clase? Tome Vigorisador del Hígado. Pase Ud á la Botica Americana frente á la Iglesia del Carmen y encontrará la medicina para su enfermedad.... h. s. o.

Personales

—Un poco delicada de salud se encuentra la apreciable señorita Adelaida Alvarado. Deseamos su pronta mejoría.

El señor don Carlos Clavera, se encuenntra en esta capital procedente de Puntarenas en vía de salud.

—De Heredia se halla en la ciudad de Cartago don Roberto Sánchez Arley y don José Madriz.

—Para Atenas partió ayer don Luis A. Pérez.

Hoy parten para el bello puerto del Pacífico, la apreciable señora doña Bolentina de Lamicq acompañada de sus hijos Titina, Eugenia y Enrique y de su estimable hermana doña Emily de Robert. Que lleven buen viaje y se diviertan mucho.

— Procedente de Santa Cruz, se encuentra nuevamente en ésta, á continuar sus estudios en el Liceo el joven Remberto Briceño.

Regreso

Ayer á las cuatro de la tarde, regresó definitivamente á esta ciudad el señor Presidente de la República y su apreciaále familia, después de pasar una temporada en Barba.

Acusación

El ex-alcalde de Tarrazú, don Bernardo Montero Chavez, presentó al Juzgado Primero del Crimen su acusación por calumnia contra María Solís y sus hijos Francisco, Cirilo, Josefa, Mónica y Pilar Marín Navarro. Como pié á la acusación ha servido la certificación de los autos creados contra esos mismos señores en acusación que por prevaricato presentaron contra dicho ex-alcalde. El señor Montero se propone llevar hasta la mayor condena á aquellos.

El comercio de plácemes

En realidad el comercio puede estar ya satisfecho al verse provisto de frescas mercaderías, de igual modo que lo está la Imprenta del Comercio que debido á las transacciones que se hacen, los encargos aumentan colosalmente. Los trabajos se ven en las oficinas todos y su fama es. Acuda usted ó llame al teléfono 220.

Juramentados

En la Gobernación de esta ciudad se presentaron ayer á prestar juramentos los señores Santos Quesada, Ignacio Barquero Torres, Lino González ú. a, Trinidad Quesada Quirós y don Jesús Quesada Quirós, como impuestos de sus nombramientos de Juez de Paz Escolar y comisarios Escolares, respectivamente del distrito de San Vicente.

Almanaque numérico

Agradecemos el envío de un almanaque numérico de la casa "The Imperial Life" de Sasso Pirie y agente especial el señor Manuel Goyenaga, en esta ciudad.

Enlace

Próximamente contraerá matrimonio en esta capital el señor don Juan H. Carrillo con una señorita Morúa. Felicidad para el nuevo hogar.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON COSTA RICA Y MANCHESTER Y BRISTOL, INGLATERRA

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasajeros de Primera á Manchester y Bristol..... £ 20--
" " " " ida y vuelta. 38--

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes diríjase á las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. HITCHCOCK,—Administrador—Noviembre 8

TORNERIA La Artística

ESPECIALIDAD EN EL RAMO DE EBANISTERIA

Camas y sillas barcelonesas **Especialidad en los encargos**

Elegancia y economía

Especialidad en mis trabajos de **torno**

Todos estos trabajos son sumamente baratos y garantizados. Para cualquier compromiso pueden entenderse con ***don Carlos Gomis***, junto al BALCON DE EUROPA. San José, Feb. 18.

MISTURA ANTI - MALARIA

ESPECIFICO contra los

FRIOS Y CALENTURAS

Esta maravillosa medicina se ha usado por espacio de catorce años con un éxito asombroso, y nunca ha fallado en un solo caso en dar completa satisfacción en las siguientes enfermedades:

Paludismo ó Malaria, Fiebres y Tercianas, ——**Calenturas de las costas, con ó sin fríos**—— Anemia, Neuralgia, dolor en el baso ó hígado ú otros desórdenes de carácter palúdico.

Nunca falla, ni puede fallar cuando se usa de acuerdo con las direcciones.

Fama sin rival

DEPOSITO

Botica Francesa, Botica Oriental y Botica de La Soledad

Por 30 dias solamente! A los enfermos pobres que padecen de alguna de las enfermedades arriba mencionadas, serán examinados y recetados **GRATIS** en la Botica de la Soledad, de 2 á 3 p. m.—Feb. 23

Northern Railway Company of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José á Limón y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a.m.; pasajeros, sale 9 a. m.
Domingo solamente: mixto, sale 9 35 a. m.

Limón á San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto: sale 6. 15 a.m.; pasajeros: sale 10. 30 a. m.
Domingo solamente, mixto, sale 7.10 a. m.

San José á Cartago y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a.m; 11 a.m. m. y 5. 10 p. m.
Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Cartago á san José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: pasajeros, sale 7 15 a. m.; 12 45 p. m.; 4 17 p. m mixto sale 5 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 10 a. m.; 3 30 p. m. y 5 35 p. m

San José á Alajuela y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: pasajeros, sale 8 45 a. m. y 5 10 p. m.
Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale, 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Alajuela á San José y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: pasajeros, sale, 7 a. m. y 1 p. m.
Sábado solamente: pasajeros, sale, 3 30 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 a. m. y 3 30 p. m

Linea Vieja

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domingos, á las 9 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 2 40 p. m.

El tren mixto que sale de San José los domingos solamente á las 9 35 a. m., conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 5 28 p. m.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

W. E. MULLINS
GERENTE GENERAL

Gabinete Eléctrico Dental

Dr. B. MARICHAL MORA
CIRUJANO DENTISTA

Universidad N. de Colombia, Facultad Médica C. R. y Universidad Habana

Todos los trabajos de la boca por medio de la electricidad, sin peligros sin dolor y con rapidez. Extracciones dentarias por medio de anestérico, inofensivos (Wite, Wilson, Alvatunder) y mediante la ***anestesia general*** del sournoformo, método del Doctor Rolland de París. — Estas extracciones se hacen bajo la inspección médica del Doctor Toledo López, Médico Cirujano.

Desinfección y limpieza de los instrumentos por el "Electric-sterilizer".

Trabajos en oro. Garantía en las operaciones.

Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—1 á 4 p. m.—de noche 7 á 8.

OFICINA

Bajos de la casa de don Pepe Durán, esquina S. E. del Parque Central, frente al doctor Toledo López. San José, febrero 14 de 1908.

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter

LAGER BIER

Lindo Brothers

Azucar de familia

Para órdenes de Turrialba, Línea y Limón, dirigirse directamente á Juan Viñas.

Para el interior únicos Agentes,

W. STEINVORTH & Hno.

San José febrero de 1907

A LOS DUEÑOS DE ZAPATERIA

El Almacén de Materiales de **ANTONIO CARBONI** acaba de ser reforzado por un inmenso surtido de cueros, especialidad en los últimos de charol y útiles de zapatería.

Para convencerse, se suplica una visita

San José, 3 de noviembre.

LA DEMOCRACIA — TALLER DE ZAPATERIA

DE NIGRO & BENAVIDES

situada en la calle del comercio, 50 varas antes del Mercado

Venta de zuela de primera calidad á precios sin competencia.

Este establecimiento recibe con frecuencia de Europa y Estados Unidos las mejores clases de materiales de ZAPATERIA.

Usa todos los estilos en la fabricación de su calzado, ***que es fuerte*** duradero y confeccionado con materiales inmejorables.

VENDO AZUCAR

De Grecia y de Aragón

Oficina en San José 50 varas al Este del Banco Anglo Teléfono número 131, Apto 493. Oficina en Limón frente al Ferrocarril, contiguo al Banco Comercial.—Setiembre 14. 1m. alt

Guillermo Niehaus

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

SAN JOSE, 1º DE MARZO DE 1909

Tipos de cambio

	A LA VISTA
Londres.	111½ o|o
New York.	116½
San Francisco.	116½
New Orleans	116½
París.	111¼
Hamburgo.	108
Barcelona.	100
Jamaica	120

AVISOS ECONOMICOS

Ingeniería Eléctrico-Mecánica
Instalaciones completas de toda clase de fábricas
4a. Avenida oeste, número 333

SE VENDEN.—Una elegante mesa de exámenes y operaciones muy cómoda y sólida. Una urna y un armario con anaqueles, ambos muy adecuados para instrumentos quirúrgicos ó para muestras en las tiendas ó lugares de comercio. Informa: Alfredo Carranza en la Botica Americana. Marzo 12.

Malas consecuencias

DE LA POLÍTICA DE ALAJUELA

Quiere usted comprar teja de construcción? Para esto he establecido dos grandes tejares de lo mejor en San Antonio, con materiales especiales. Complazco el capricho más exigente. En la hechura de teja he puesto un ingrediente especial para su mayor solidez, que resulta superior á cualquier otro. Los contructores de casas y demás pueden mandar sus órdenes á TOMÁS SALAZAR, á Alajuela, quien puede suministrar precios sin competencia.—Marzo 12. 6 m.

Ingeniería Eléctrico-Mecánica
Instalaciones de calderas
4a. Avenida oeste, número 333

SE vende por tres mil colones una casa para una familia pequeña, cómoda, con baño y hortaliza.—Para informes en esta oficina. Marzo 10. 15 v.

Ingeniería Eléctrico-Mecánica
Instalaciones de grupos electrógenos
4a. Avenida oeste, número 333

Doctor Jorge Lara I.

Horas de consulta { 8 á 11 a. m. / 3 á 5 p. m.

Despacho contiguo al del doctor Luis P. Jiménez, lado Oeste del Parque Central. Marzo 5 1 m.

Ingeniería Eléctrico-Mecánica
Instalaciones de motores de gasolina
4a Avenida oeste, número 333

A los carniceros— Compro **sebo** en rama en mi Fábrica de Jabón, sita en la calle quinta, Sur, avenida décima.— J. A. Robles.— San José, febrero 10 1m.

TENGO encargo de colocar tres mil colones sobre buenas hipotecas al uno y medio por ciento.— ELÍAS ARTAVIA S.—Marzo 11. 10 v.

Ingeniería Eléctrico-Mecánica
Instalaciones de dinamos
4a. Avenida oeste, número 333

OFICINA DENTAL en Cartago del doctor Felipe Gallegos, de la Universidad de Michigan. Está situada frente á la Copa Blanca. Dentaduras artísticas. Especialidad en trabajos de oro, puentes y coronas. Extracciones sin dolor. Precios equitativos.—Noviembre 17. 1 m.

Ingeniería Eléctrico-Mecánica
Taller de galvanoplastia
4a. Avenida oeste, número 333

Se vende ó se alquila en 60 colones mensuales una casa situada cien varas al Sur del Colegio de Señoritas y 50 varas al Este de "La Lira".—Informes, Ernesto Ortiz, Oficina Agencias y Comisiones, 100 varas al Norte del Carmen. Marzo 6. 15 v.

Ingeniería Eléctrico-Mecánica
Instalaciones de motores eléctricos
4a. Avenida sur, número 333

COMPRO derechos de denuncio de 25 á 50 hectáreas.—ISIDRO MARÍN —Marzo 4. 10 v.

Ingeniería Eléctrico-Mecánica
Mecánica de precisión
4a. Avenida oeste, número 333

LIBROS

Los empasto á precios moderados.—Pasta de lujo ó sencilla. Se garantiza el trabajo —EDUARDO E. FOURNIER.— **Dirección:** Calle 10a Norte, 25 varas al Sur de la pulpería de don Julián Pastor.— Febrero 21.

Ingeniería Eléctrico-Mecánica
Instalaciones de maquinaria en general
4a. Avenida sur, número 333

Cocheria y carroceria
DE A. LANDERGREN

Teléfono 31, 50 v. al Norte del Telégrafo

Ofrece al público sus elegantes coches de paseo, landaux, berlinas, volantas y victorias para matrimonios, bautizo,. etc. Abril 12. 1 m.

Ingeniería Eléctrico-Mecánica
Proyectos y presupuestos
4a. Avenida oeste, número 333

PLATERIA PARIS

FRENTE AL PARQUE FERNANDEZ Y AL BANCO de C. R.

Fábrica de alhajas, sólidas y artísticas, trabajadas á satisfacción del más refinado gusto. Elegantes monogramas en esmalte y toda clase de grabados. Compra oro de alhajas destruídas.—San José, mayo 7.

Ingeniería Eléctrico-Mecánica
Dirigir la correspondencia á
Teodoro Mangel h.
4a. Avenida oeste, número 333

UNA FINCA de café, de 5 5|8 de manzana con una casa y buena agua. Queda como á doce minutos de la estación de Fuentes. Tiene calle hacia la Sabanilla y hacia la Granadilla.

UNA FINCA de 10 5|8 de manzana, seis cultivadas de café y el resto de potrero, situada en Mata de Plátano frente á la hacienda "Santa Isolina" de don José Durán.

DOS POTREROS en El Jaboncillal, uno de 8 1|4 manzanas y otro de 9 1|4 manzanas; ambos con muy buena agua.

Para informes en esta administración. Febrero 23. 1 m.

Ingeniería Eléctrico-Mecánica
Instalaciones de beneficios de café
4a. Avenida, oeste número 333

TIP. EL NOTICIERO

TINTE NEGRO IMPERIAL — DEL DOCTOR FRANK preparado en la BOTICA FRANCESA

Tiñe y abrillanta el cabello de manera vigorosa y estable. Por ser PREPARADO EN EL PAIS y no tener que pagar fuertes derechos aduaneros se vende á ***mitad de precio*** de las preparaciones similares extranjeras,

no siendo menos segura y eficaz que ellas

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.